

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 ptes. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 ptes. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 ptes.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 35.

Un joven que por espacio de 4 años ha tenido a su cargo una dependencia de contabilidad, desea colocacion.
Darán razon en la redaccion de este periódico. 8-5

AVISO INTERESANTE.

Se vende cristal plano con los siguientes descuentos:
Desde el importe de 1 real á 100 el 20 por 100.
Desde el id. de 100 rs. á 1000 el 25 por id.
Desde el id. de 1000 en adelante el 50 por id.
Se acristala en el establecimiento y á domicilio y se hacen descuentos proporcionados: corte y postura gratis. Platería, 39, esquina á San Bartolomé. 52-52

CALENDARIOS AMERICANOS para 1878.

Los hay á diferentes precios, segun el lujo del cromó, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA para 1878.

ÚNICO arreglado en Santoral, fiestas religiosas y noticias astronómicas, para la diócesis y reino de Murcia.
Está próximo á publicarse y se venderá únicamente en el despacho de nuestro establecimiento, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer tarde aprobó la junta municipal, como ya lo habia hecho antes el Ayuntamiento, el realizar un empréstito de 200,000 pesetas por acciones de 500 y en la misma forma y garantías que el primitivo, con objeto de completar la cantidad necesaria para la realizacion del Teatro.

Tambien aprobó la junta municipal el realizar otro empréstito de 50,000 pesetas para llevar á efecto las obras de reparacion del cuartel de la Trinidad, dirigida por los ingenieros militares.

El «Standard» publica el relato de una entrevista que con el Sr. Cánovas del Castillo tuvo su corresponsal en Madrid. De ella se deduce claramente que, en opinion del corresponsal, el Sr. Cánovas del Castillo ha tenido el talento de dar á España todas las libertades exactamente en la medida conveniente para que pudieran ser útiles y provechosas para los españoles.
En boca de un inglés, y en un periódico liberal como el «Standard», esta confesion tiene verdadera importancia y gran significacion.

Por real orden se ha resuelto que tanto los certificados supletorios de las cédulas personales como las instancias en que estos se soliciten, deben extenderse en papel del sello de oficio en que su expedicion se verifique, sin gravámen ninguno por derechos ó impuestos municipales.

Mañana 19 celebrarán juntamento, á las 11 de la mañana, en la Casa Consistorial, los interesados en la acequia del Junco, con objeto de nombrar procurador y veedores, y tratar de otros asuntos de interés.

A nuestro amigo D. Gerónimo Flores, secretario del Gobierno civil de Cádiz, le ha sido concedida una encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

Aun estamos esperando 1 s datos con que nuestro colega «El Noticiero» trataba de destruir los que sobre franco de periódicos para el extranjero expusimos rebatiendo sus pretensiones de un timbre.

Ignorándose el domicilio de D. Celestino Argüelles, Gobernador civil que fué de esta provincia en el año de 1862, y teniéndole que comunicar un asunto de interés relativo á la visita girada por el visitador de la sociedad del Timbre de la provincia á la Contaduría de fondos provinciales, la Administracion económica espera que en el término de treinta dias, á contar desde el dia de la publicacion del edicto en el periódico oficial de la provincia, comparezca por sí ó por medio de persona competente autorizada, en la inteligencia que trascurrido dicho término sin haberlo verificado lo parará perjuicio.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Hemos oido hablar de una remesa de 530,000 pesetas á esta poblacion con destino á las atenciones de marina del departamento.»

Esos dos milloneros se consumirán en la vecina poblacion y refluirán en beneficio del comercio é industria de todas clases. Dicho es nuestros vecinos que no

viven solo de los medios propios como nos sucede por acá.

Se ha concedido el establecimiento de una estacion telegráfica en la villa de Novelda.

En el Chirivel (Almería) han sido detenidos por la guardia civil los vecinos de Lorca, Antonio Belmonte Gonzalez y Mateo Guijarro Navarro, que se encontraban desprovistos de la cédula personal, siendo enviados por tránsitos de justicia á las órdenes del Sr. Gobernador de esta provincia.

El tribunal para los exámenes de admision en la carrera de infantaria de marina, se compondrá de los señores siguientes:

Presidente, el coronel Sr. Vial; vocales, el teniente coronel Sr. Castellon, el comandante Sr. Morquecho y los capitanes Sres. Valgomes, Ramos, Piñera y Aguilar. Los exámenes darán principio el dia 1.º del próximo mes de Diciembre en Madrid.

Al leer en todos los periódicos de España los muchos robos que se cometen en las altas horas de la noche, nos complacemos en consignar que en Murcia hace mucho tiempo que no se registra suceso alguno desagradable de esa clase, lo cual dice mucho en favor del vecindario.

Se han inaugurado en la provincia de Alicante las obras de desecacion y explotacion de la laguna de Salinas, que están llamadas á regenerar la comarca y beneficiar gran parte de la provincia.

El Ministerio de Fomento ha recomendado de real orden al de Hacienda la solicitud de los Ayuntamientos de Los Santos de la Humosa (Madrid), y de Cartagena, pidiendo la cesion de edificios del Estado para destinarlos á escuelas públicas.

Diez y ocho son las plazas vacantes que han de cubrirse en el cuerpo de Artillería de la Armada. Los exámenes para el ingreso en la Academia del mismo, principiarán en Madrid á mediados del próximo mes de Diciembre, ante el tribunal que ha de formarse al efecto en el Ministerio de Marina.

Es cuestion ya resuelta la construccion en Barcelona de casas para obreros, los cuales, mediante el pago de un cánón anual, serán propietarios de aquellas al terminar el plazo convenido.

Vemos con profundo pesar que en todas partes hay mas iniciativa para realizar obras de verdadera utilidad.

Dice «El Eco de Cartagena»: «En el tren-correo de hoy ha llegado á esta ciudad el notable publicista D. José Selgas, alojándose en la casa del conocido propietario y juriscónsulto D. José Martínez Martí.»

En «La Verdad», periódico de Cádiz, leemos lo que sigue:

«Hemos tenido el gusto de leer la Memoria estadística de los trabajos ejecutados en la Secretaría del Gobierno civil de Cádiz desde 1.º de Enero á 30 de Junio del corriente año, obrita debida á la inteligencia y al celo del Sr. Secretario D. Gerónimo Flores, persona tan competente en estas materias, Memoria que ha publicado con arreglo á lo prevenido en el real decreto de 14 de Setiembre de 1872. Es un trabajo digno del mayor aprecio y sobre todo de servir de modelo. Todo está desempeñado con claridad suma, y demuestra no sólo el talento práctico de su apreciable autor, sino tambien el esmero con que se ha dedicado á esta tarea. No es una Memoria de mayor ó menor extension en que se atesoran datos administrativos, pero privados del buen método y del complemento de detalles. Al contrario, es una obrita que puede servir de consulta para conocer á esta provincia en los ramos de su administracion y de consulta eficaz y verídica.

Damos nuestro parabien más sincero á nuestro estimadísimo amigo el Sr. Flores, que con esta publicacion ha dado una nueva prueba de su inteligencia y laboriosidad.»

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Seccion administrativa.—Negociado de Contribuciones.

Circular.

La Direccion general de Contribucio-

nes, con fecha 18 de Julio último, previene á esta Administracion económica lo siguiente:

«El art. 5.º de la ley de Presupuestos de 11 del actual, proroga por un año la facultad que el art. 25 de la ley de 21 de Julio del año anterior concede á los contribuyentes para retraer las fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones, pagando al efecto el principio de costas de ejecucion y el interés correspondiente á la demora, á razon de un 6 por 100 anual.—Disposicion tan importante debe ser conocida de los contribuyentes á quienes afecta, para que puedan utilizar sus beneficios, y la Hacienda hacer efectivos sus créditos, con la menor lesion posible en los intereses de los deudores.»

Lo que se inserta en el periódico oficial de la provincia para su debida publicacion, previniendo á los Sres. Alcaldes se sirvan adoptar las disposiciones que consideren convenientes para que llegue á conocimiento de los interesados, en sus respectivos distritos, la facultad que les concede la ley de retraer las fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones.

Murcia 10 de Noviembre de 1877.—El Jefe económico, Ignacio Vizcaino.

Seccion administrativa.—Negociado de Contribuciones.—Subsidio Circular.

Con el fin de facilitar en lo posible la buena marcha de todo lo que se relaciona con el servicio de la contribucion industrial y de comercio del corriente año económico, he dispuesto recordar por medio de la presente circular á los señores Alcaldes de esta provincia, que segun la disposicion primera del acta de contrato celebrado con esta Administracion, corresponde á los mismos proceder en todo lo relativo á altas y bajas, expedientes de partidas fallidas y demás concerniente á la expresada contribucion, pero dando siempre cuenta de ello á esta oficina provincial, por medio de relaciones para que pueda tener conocimiento exacto de los valores de cada uno de los pueblos.

Murcia 10 de Noviembre de 1877.—El Jefe económico, Ignacio Vizcaino.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

CUENTA de los gastos ocasionados en la semana que fina hoy dia de la fecha en las obras que verifica el Excmo. Ayuntamiento en la Casa-rastro.

| | Pesetas. | Cts. |
|---|----------|------|
| Por 14 quintales métricos de cal, á 1 peseta 17 céntimos. | 24 | 78 |
| Por 4 metros de arena demezcla, á 3 pesetas. | 12 | 00 |
| Por 9 hectólitos de yeso moreno, á 1 peseta 17 ctms. | 10 | 53 |
| Por 1,000 losas de átercia. | 50 | 00 |
| Total. | 97 | 31 |

Murcia 10 de Noviembre de 1877.—El agente-pagador, Manuel Lorenzo.

VARIEDADES.

LOS DOMINGOS DE LA PAZ.

Pelletan lo ha dicho: «El mundo marcha, la ineludible ley del progreso conduce á la humanidad á su perfeccion; hoy es un paso más que ayer en el camino.»

Pero hé aqui á Murcia que sale al encuentro destruyendo su aserto con la lógica inflexible de los hechos.

Ayer, es decir, hace un año, nuestra poblacion tenia un buen Teatro donde actuaba una regular compañía lírica, paseos ordinariamente concurridos y con especialidad en los jueves y domingos, sociedades particulares, una Reunion Literaria en cuyas sesiones semanales se discutian diferentes temas y se leian razonadas y sentidas composiciones, un periódico que las daba publicacion; la Diputacion aprobaba un libro importante penionado por ella, La Historia de Murcia; Ricardo Sanchez bosquejaba La Dolosa de Salicillo y la Revista ómnico-dramática del año; habia animacion, esperanza, entusiasmo y fé.

Hoy nuestro Teatro es un monton de ruinas que ofrece un triste aspecto, los paseos están desiertos durante la semana y solo los domingos tienen el privilegio de llevarles concurrencia, la Reunion Literaria no existe, el «Album» que era su eco ha enmudecido, Tornel se ocupa en coleccionar cantares populares, Sanchez Madrigal en buscar antecedentes del célebre poeta Meseguer, una y otra cosa serán de provecho pero el resultado del momento es el mismo.

Hoy con relacion á ayer es un paso pero

un paso hácia atrás que ha dado Murcia á pesar del rotundo aserto de Mr. Pelletan.

Y esta semana sin embargo presenta algunos sucesos que merecen consignarse, es sin duda una de las mas abundantes. Verdad es que algunos no son nada gratos.

La Casa de Misericordia está en un deplorable estado, entre los niños recogidos por la caridad oficial muchos no tienen camas y su alimentacion y ropa dejan mucho que desear. Para esta clase de establecimientos no hay rifas, ni corridas de toros, ni donativos de particulares, bueno es, yo no lo censuro, que la piedad de los fieles contribuya al mejoramiento de los templos, pero esos esfuerzos no pueden ser gratos á Dios desde el momento que se antepone á la caridad y se olvida la mas grande de las virtudes.

Ciento ó mas niños sin camas, mal vestidos y peor alimentados en un país donde se reconstruyen templos innecesarios dan una mala idea del modo de entender la religion.

Tampoco dá una alta idea del amor materno ni de cultura el hecho que ha llegado á mis noticias. Dos mujeres que parece deseaban hacer dormir algunas horas á sus hijos, lo han conseguido tan eficazmente por medio del ópio que han desperdiciado en la eternidad.

Este hecho acusa una barbarie infinita. El juzgado conoce de él.

El partido moderado histórico ha legalizado su separacion del conciliado constituyendo el comité directivo de la provincia y los de los pueblos. La reunion verificada con este objeto en el Sr. Marin Barnevo atrajo una buena concurrencia tanto de aquellos como de la capital. Yo lamento que los hombres unidos siempre se hallan separados ahora, que la unidad que era la fuerza de este partido se haya roto. Si esto ocurria en otras partes aqui no debió suceder nunca, ó todos conciliados ó todos históricos.

Veán Vds. lo que es hacer propaganda. En mi anterior reseña ponderaba las excelencias de la pipa y aconsejaba su uso; pues bien, la pipa ha hecho una verdadera invasion en los fumadores, ya todo el mundo fuma en pipa, pero en pipa de é real. Yo di la voz, el precio ha hecho lo demás, es decir, lo ha hecho todo.

El Mantenedor de los Juegos Florales ha pasado una circular á los Consistoriales de esta Institucion proponiéndoles que señalen los temas que han de presentarse al premio.
Tanto por el carácter de ellos como por su importancia casi exclusivamente literaria seria conveniente que diesen preferencia á este género y que los asuntos fuesen de verdadera importancia local.

Yo doy las gracias á la redaccion de «Las Noticias», así como al corresponsal del «Diario de Avisos» de Cartagena por las benévolas frases que les he merecido. A las caritativas almas que han querido hallar en cierta alusion de mi anterior reseña una ofensa al decoro de una persona á quien me une amistad, por cuya razon no fué este mi ánimo, les aconsejo sigan por ese camino que su candor les salvará.

Esto es lo que ha ocurrido. Yo confio que de aqui en adelante algo se ha de hacer para amenizar la temporada existiendo como existen elementos para ello.

La Sociedad Económica puede hacer mucho cumpliendo con su mision de procurar el desarrollo de las bellas artes. En su salon de sesiones podia promover certámenes periódicos que estimularan y promovieran la aficion á las ciencias, las letras y las artes.

Los mismos individuos de la Reunion literaria debian fundar un periódico. Esto creo que sucederá.

El Teatro del Circulo abrirá sus puertas, en una palabra, hacer, ser, vivir y no dejar pasar el tiempo sin dejar nada útil al dia de que nos despedimos.

A. Medina Almela.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Viena 16 (noche.)

Confirmando que el coronel Roesuel agregado militar austriaco en el cuartel general del príncipe Nikita ha hecho saber al gobierno del Montenegro que Austria no tolerará que los montenegrinos hagan es-

curciones en territorio turco al Norte de Niksich.

Paris 17.

Toda la prensa confirma que ayer el ministerio ha presentado la dimision que ha sido aceptada, y que se trabaja para formar otro con elementos de la cerecha de ambas Cámaras.

En las elecciones de diputados verificadas en las posesiones francesas de Ultramar, los republicanos han obtenido el triunfo por completo.

Dícese que el cardenal Simconi en vista de la imposibilidad en que se encuentra SS. para firmar, ha sido autorizado para que firme en su nombre y se encargue de dirigir todos los negocios.

Londres 17.

Carece de fundamento la noticia publicada por «La Gazette d'Ausburgo» de que Lord Derby habia enviado á Gortchacoff una declaracion diciendo que Inelabira no permitiría jamás la toma de las posesiones de Armenia por Rusia.

Constantinopla 16.

Todas las medidas son tomadas para el caso de que, como parece probable, Servia atraviese con su ejército la frontera turca.

Se ha acordado el abandono de Plewna á cuya operacion cooperará Mehemet-Ali.

El agente sérvio aqui se dispone á partir para Belgrado. Ha cesado la agitacion producida dias atrás por las malas noticias recibidas de Plewna y Armenia. Siguen saliendo tropas diariamente para el teatro de la guerra.

Centro Telegraphico Universal.

Un anuncio invisible.—Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de Murray y Lanman por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendacion y espárese por toda la habitacion donde se halla. Rociela V. en su pañuelo y llevará V. un ramillete inmarcescible. Si su cutis es delicado, que mas apacible para después de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histérico su apacible olor obra como por encanto.
Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Salud á todos devuelta su medicina ni purgantes, ni gástricos por la deliciosa harina de la salud,

REVALENTA AMERICANA de Londres.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (i.e. peñas) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, putidas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligazo, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk W. la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Mar de Inglaterra, del Sr. Doctor catódrico Wurzer, etc. etc.

Curación n.º 63,311.—Vivian 28 de marzo de 1866.—May señor mio: gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia entro hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próxima á la muerte, he adquirido la salud, que solo debe á la virtud de la Revalenta.—A. BRADFIELD, presbitero.

Curación n.º 78,364.—Del señor y de la Sra. Leeger de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Curación n.º 68,474.—Sr. Bachiller en teología y cura parroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, predico, confieso, visito enfermos, hizo viajes á pie bastante largos, y siento que la memoria é inteligencia no flaqueen.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean 4 cuartos la taza.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 40 rs.; 4 libras, 46 rs.; 5 libras, 52 rs.; 6 libras, 58 rs.

Las bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Droguistas en Murcia, D. Rafael Almazan y Marin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Cartagena, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

DE BARRY y Compañía limited, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300-286

Parece que el negociado de asuntos eclesiásticos del ministerio de Gracia y Justicia, ha ultimado ya la liquidación de atrasos del clero de cuarenta diócesis y tiene pendientes de repaso las restantes.

Lo que hace falta es que tan respetable clase vaya percibiendo dichos atrasos, pues la verdad es que el clero ha pasado una época muy calamitosa.

Ayer han despachado con S. M. los ministros de Fomento y Ultramar.

Los telegramas que recibimos a última hora dan cuenta de la dimisión del Gabinete francés, habiéndola aceptado el mariscal. Sembrante conducta no se concilia, ciertamente, con la nota anunciada anteayer por la Agencia Hervas, a los periódicos de París; de carácter ofensivo.

El mariscal se halla imposibilitado para dar un golpe de Estado? El ejército no obedecería su voz de mando? No lo sabemos; los aplausos de los republicanos en la Cámara al general Berthaut, ministro de la Guerra, son muy significativos, y confirman lo que desde un principio hemos consignado, a saber, la hostilidad personal de este al general Duros, así como su independencia para con el mariscal.

La *France*, que parece ser el porta-estandarte del partido republicano, publica un enérgico artículo, en el que da la voz de alerta a sus correligionarios para la resistencia, si es necesaria, esperando que todos desplegarán gran valor y estarán a la altura de su misión, si los acontecimientos hicieran indispensable esta eventualidad. El reto no puede ser más osado.

Otro periódico refiere una conversación de un diputado de la derecha con un general, al que se invitaba a tomar la iniciativa a favor de los Bonapartes, contestando el general que no tendría inconveniente si solo tuviera en frente la demagogia de París, pero que en modo alguno estaba dispuesto a librar una batalla en los cuarteles. Dimitirá, por tanto, el mariscal?

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

BUCHAREST 16.—El ejército ruso que sitia el campo atrincherado de Plewna, ha enviado un parlamentario a Osman-bajá, que manda las fuerzas sitiadas, intimándole la rendición.

Osman-bajá ha contestado que no se le han agotado aun los medios de defensa, y que se propone resistir hasta disparar el último cartucho.

CONSTANTINOPLA 16.—Hay noticias oficiales de Erzerum de ayer. Segun ellas, anteayer miércoles, los rusos atacaron las fortificaciones de aquella plaza.

El combate fué largo y encarnizado, pero las fuerzas otomanas consiguieron rechazar al enemigo.

Los periódicos de esta capital publican hoy estas noticias oficiales.

WASHINGTON 16.—El presupuesto de la guerra que ha sido aprobado por el Congreso, permite elevar a 25.000 hombres el ejército liberal.

VERSALLES 15.—Esta tarde, después

de saberse el resultado de los cuatro senadores republicanos, ha vuelto a circular el rumor de que se iban a suspender las Cámaras hasta Diciembre, y que si la Cámara de diputados se negaba después a votar los presupuestos, el mariscal pediría su disolución al Senado.

PARIS 15.—Se ha puesto a la venta un libro del Sr. Minghetti defendiendo el principio de la separación de la Iglesia y el Estado.

BUCHAREST 15.—Durante el día de hoy ha continuado el fuego de fusilería y de cañón en las inmediaciones de Plewna interrumpiéndose solo algunas horas que han celebrado parlamento los sitiados.

LONDRES 15.—Los periódicos publican hoy un despacho oficial de San Petersburgo diciendo que el ejército del príncipe heredero obligó a retroceder a algunas fuerzas turcas que intentaron avanzar de nuevo sobre Palamiet y Omurkioi.

ROMA 15.—Algunas municipalidades italianas se oponen a que sea obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas primarias.

En breve se presentará a la Cámara de diputados un proyecto relativo a la organización de policía para afianzar la seguridad pública.

VIENA 16.—El periódico el *Tagblatt* anuncia que el general ruso Gourko ha operado su unión con el cuerpo de ejército serbio, mandado por Horvatovics.

RAGUSA 16.—Los montenegrinos se han apoderado de casi todos los fuertes ocupados por los rusos en los alrededores de Antivari.

PARIS 16 (4 tarde).—A consecuencia de las palabras que se cambiaron anteayer en la Cámara de diputados entre el diputado republicano Allain Targé y el bonapartista Mitchell, interrumpiendo el primero al segundo con la palabra «mentis», hoy se han batido dichos diputados.

El Sr. Mitchell ha recibido una herida en el brazo.

IDEM 16 (6'40 tarde).—Hoy ha fallecido el senador inamovible Lanfrey.

IDEM 16.—La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, a 70'95.

Interior id. a 113'4.

Exterior español, a 12'15[16].

Interior id. a 113'4.

Consolidados ingleses a 96 1/2[16].

En el Bolsin se ha hecho: Exterior, a 12'15[16].

VERSALLES 16 (6'10 tarde).—En la Cámara de diputados se ha procedido a la elección de la comisión de información parlamentaria, sobre los abusos cometidos por el Gobierno durante la lucha electoral.

Dicha comisión se compone de 33 diputados, y todos los elegidos han resultado pertenecer a las izquierdas.

La Cámara ha continuado la discusión de actas, aprobando las de varios conservadores.

PARIS 16 (6'25 tarde).—El periódico el *Monitor Universel*, en su edición de esta tarde, dice que todos los ministros han presentado su dimisión al mariscal Mac-Mahon.

Añade que las dimisiones han sido aceptadas por éste, quien ha rogado a los ministros que interin forma nuevo Gabinete, continúen desempeñando sus carteras.

VERSALLES 16 (6'40 tarde).—En la sesión del Senado de hoy se ha anulado la elección de senador inamovible a favor del señor Grandperret, que tuvo efecto ayer, por haberse incurrido en el error de contar dos veces una misma papeleta.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Además de los telegramas que publicamos en otro lugar, se recibieron ayer en Madrid las siguientes noticias de la guerra de Oriente:

Se ha convenido en que el imperio alemán, violando la neutralidad declarada, facilita a Rusia material de guerra.

O man-pachá está preparando lo necesario para la evacuación de la plaza

de Plewna, que no debe hacerse esperar muchos días.

Las tropas rusas tienen tomadas también tomadas sus medidas para que no puedan evitar un choque los turcos.

Los rusos han establecido nuevas baterías que imposibilitan ya toda acción eficaz por parte de la plaza.

Continúa la situación de Constantinopla en igual estado. Diariamente salen refuerzos para el teatro de la guerra.

Reina gran desconfianza en todas las clases. Se habla de negociaciones de paz, aunque con cierta reserva.

El correo de Cartagena ha llegado ayer con tres horas y 35 minutos de retraso, por no haber enlazado con el de Alicante en Chinchilla, a causa del descarrilamiento de un tren de mercancías.

No han ocurrido desgracias personales.

El retraso de los correos y los descarrilamientos son ya proverbiales en España. ¿No se podría imponer un correctivo?

Segun noticias telegráficas de ayer, ha sido asaltada por seis hombres armados la casa del juez municipal de Benifayó, a la una de la madrugada. Teniendo previamente conocimiento de ello el jefe de orden público de la provincia de Lérida, D. Miguel Tirado, dispuso que se posesionasen de la casa varios guardias civiles, quienes al acercarse los criminales, rompieron entre ellos un vivo tiro, del que resultaron un herido grave y tres muertos, fugándose dos de los malhechores.

Hoy saldrá de Madrid una comisión de la diputación provincial para verificar la recepción oficial del camino de Morata.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto reformando la planta del personal de las secciones de dicho ministerio.

Otro distribuyendo entre las 49 secciones de Fomento de las provincias el personal asignado a este servicio.

Otro trasladando un sobrante del artículo 2.º, capítulo 26, sección 7.ª del presupuesto de 1876-77 a los artículos 1.º y 3.º respectivamente del mismo capítulo y presupuesto.

Otro concediendo los honores de jefe de Administración civil a D. Francisco García Araus, ingeniero de minas.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto modificando el art. 61 de las ordenanzas de montes para el servicio del ramo en Cuba y Puerto Rico.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden autorizando a D. Benigno Barrera para la construcción de una fábrica de salazon en el puerto de Bouzas.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 13'05 al contado y fin del corriente, y 13'15 al próximo.

El tren mixto de Alicante y Valencia llegó anoche con dos horas de retraso, por haber descarrilado el tender en Arau, a causa de haberse abierto los rails en la vía de retroceso.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

El vapor-correo francés la *Ville de Bordeaux* llegó a Santander el día 16 a las 9 de la mañana con 115 pasajeros de cámara, y sigue su viaje para Sant Nazaire.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

Cádiz 16.—Al entrar esta mañana en este puerto, procedente de Málaga, con carga de aguardiente y petróleo el vapor mercante *Primer Barreras*, se notó salida humo de una escotilla de proa.

Llevado al Trocadero, ya ardiendo, ha sido echado a pique por un cañonero.

Cádiz 16.—Se ha hundido por completo, cayendo al río, el tablero del puente colgante del Puerto de Santa María.

No ha ocurrido ninguna desgracia.

La carretera de Cádiz a Sevilla, queda cortada por completo.

Ha salido el ingeniero jefe de caminos por orden del gobernador, a fin de adoptar medidas para restablecer la comunicación.

El jefe económico de Zaragoza se ocupa en arbitrar recursos para pagar a las monjas de la provincia las 18 mensualidades que se adeudan.

El miércoles próximo es esperado en Roma el rey Víctor Manuel. Allí acudirán el mismo día los príncipes reales que ahora están en Milán. El duque de Aosta, en tanto, retirado siempre en Turin, prepara el aniversario de la muerte de su esposa.

Segun telegrama oficial, en la comandancia de carabineros de Cádiz se verificó anteayer la aprehensión de diez y seis cargas de contrabando y descubierto un fraude que venia realizándose con el tabaco procedente de comisos, siendo incesante y de grandes resultados la persecución que en aquella provincia sufren los contrabandistas.

Leemos en *El Parlamento*:

«El mal estado de salud de Su Santidad el Papa hace tomar un triste fin a la delencia que le aqueja. Un telegrama de hoy lo dice así, y da cuenta de una consulta de médicos celebrada ayer en el Vaticano. Los representantes de Inglaterra y Alemania celebraron ayer en Roma una entrevista con el presidente del Gabinete acerca de asuntos relacionados con la salud de Su Santidad.»

Ignoramos los grados de verosimilitud que pueda tener tal noticia.

El presidente de la República de Guatemala, general Barrios, escapó milagrosamente de ser asesinado el 29 de Setiembre, segun dice *Las Novedades* de Nueva-York. En los momentos en que almorzaba, en San Pedro de Jacopilas, pueblo inmediato a la capital, el cura párroco de dicho pueblo, D. Félix Pajás, entró en la habitación, revolver en mano, y descargó sobre él un tiro casi a boca de jarro, que pudo evitar el general Barrios desviando el brazo del asesino; entonces se entabló una lucha que, oida por un criado, entró éste en la habitación, y quitando el arma de las manos del delincuente, disparó contra él, dejándolo caído en el acto.

El Consejo de Estado, antes de emitir su informe en el expediente de indulto incoado en la causa del asesinato del cochero de Chamberí, ha pedido al ministerio de Gracia y Justicia las sentencias dictadas en primera y segunda instancia.

El cura párroco del pueblo de Toldanos (Leon) ha sido sorprendido en su viaje a las ferias de Mancilla, por cuatro ladrones. Después de maniatarle le condujeron a un lugar apostado donde le exigieron cuanto dinero y alhajas poseía. La cantidad robada a dos mil quinientas pesetas procedentes de las bulas y otros efectos de menos valor.

Se ha dado orden a los ingenieros militares para que ejecuten las obras de reparación necesarias en el edificio de los Consejos.

Ya han regresado a España todos los deportados de 1874 a nuestras posesiones de Ultramar.

El día 20 del actual se abrirán al servicio público las estaciones telegráficas de Sigües (Barcelona) y Nerja (Málaga).

Con motivo del disparo de un barreno en la carretera de Tarragona, cayó una lluvia de piedras sobre la estación de Barcelona y otros edificios, causando algunos destrozos e hiriendo gravemente a un hombre.

Un colega de la mañana publica los siguientes telegramas:

Constantinopla 16.—Las autoridades de Rusehuk se quejan de que la artillería enemiga ha hecho fuego repetidas veces sobre la ambulancia de la Cruz Roja.

Osman-pachá da cuenta al Gobierno

de que se le ha presentado un parlamentario ruso encargado de proponerle la rendición. Osman contestó que estaba dispuesto a resistir hasta el último extremo, para la cual no le faltaban medios todavía.

Los buques griegos han obtenido autorización para pasar los Dardanelos.

Londres 16.—Un despacho recibido por el *Standard* dice que el príncipe Nikita ha dirigido una invitación al Gobierno griego para que sus tropas y los montenegrinos invadan simultáneamente la Albania.

El *Daily News* dice hoy que se ha librado un combate sangriento en Erzerum. Los rusos asaltaron las obras exteriores de la plaza y fueron rechazados por los sitiados.

Paris 16.—Se habla hoy con insistencia de la formación de un ministerio extra-parlamentario.

El periódico *El Soir* cree que el gabinete actual será reemplazado por otro compuesto de constitucionales.

Esta mañana se han batido en duelo los diputados Roberto Mitchell y Allaris Target, a causa del mentis dirigido por este último al primero en la sesión del miércoles.

Mr. Allaris Target ha atravesado un brazo a su adversario.

El senador de la izquierda Mr. Lanfrey ha fallecido. Deja otro puesto vitalicio vacante en la Cámara.

Paris 16 (11'5 noche).—Algunos periódicos hablan esta noche de la dimisión del Gabinete actual. Se asegura que está admitida.

CAMARAS DE VERSALLES.

Sesiones de hoy viernes.
SENADO.

Abierta la sesión, la mesa hace notar que por un error cometido en el escrutinio de ayer, se ha computado un voto de mas a Mr. Grandperre, y se anula su elección por no resultar mayoría absoluta.

La Cámara acuerda señalar para la orden del día del viernes próximo la elección de un senador.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Bajo la presidencia de Mr. Grevy, y después de darse cuenta de los asuntos ordinarios, comienza la discusión de actas graves, pertenecientes a candidatos conservadores.

Son aprobadas las de varios de ellos, no obstante hallarse averiguado el hecho de que se les permitió usar de papel de oficio en los documentos y papeletas relativos a su elección. Al llegar al acto con que aparece elegido en segunda convocatoria, Mr. Lagrange, contrincante de Mr. Deschamps, a consecuencia de *ballotaje* declarado ilegalmente, se aplaza para el lunes próximo la discusión de este caso y la de otros dos análogos.

Las once secciones de la Cámara se han reunido para nombrar la comisión informadora.

En los pasillos del palacio de Versalles se decía esta tarde que el duque de Audifret-Pasquier ha sido consultado por los amigos del Gobierno sobre la legalidad de la información parlamentaria y sobre la conveniencia de que el Senado manifeste de algun modo su desaprobación por este acto de la otra Cámara.

El duque de Audifret ha respondido que el Senado no puede ingerirse en las atribuciones del Congreso, y que la manifestación sobre que se le consultaba le parecía altamente inconveniente.

Las derechas no están todas conformes en la manera de apreciar la información votada ayer.

Son muchos los senadores y algunos los diputados, sin crear oportuno ni prudente aquel acto de la Cámara que, lo consideran ajustado a la legalidad.

Es hoy objeto de generales comentarios la manera como fueron acogidas en la sesión de ayer las declaraciones del ministro de la Guerra sobre los deberes del ejército; al contestar a Mr. Gambetta que la gendarmería no se había hecho instrumento de manejos electorales.

Hácese notar especialmente la frialdad

—¡Ah! contestó la mártir, del mismo modo que el jardinero escoge una planta fuerte y robusta, aunque inútil, é ingerta en ella un pequeño vástago de otra que es dulce y tierna, y las flores y frutos de esta pertenecen a la primera sin privarla de su gracia, de su grandeza ni de su fuerza; así la nueva vida que recibirás ennoblecera, elevará y santificará (y advierte que apenas puedes entender el sentido de esta última palabra) los preciosos dones que has recibido de la educación y la naturaleza. ¡Qué mujer tan admirable no hará de tí el Cristianismo, Fabiola!

—Me estás conduciendo a un nuevo mundo, querida Inés. ¡Oh! ¡qué lástima que debas dejarme en los umbrales!

—¡Escucha! exclamó Inés en un éxtasis de gozo. ¡Ya vienen! ¡ya vienen! ¡No oyes el ruido acompasado de los soldados en la galería! ¡Son los testigos de mi boda que vienen a buscarme. Mas yo veo allá en lo alto, sobre las brillantes nubes de la mañana, las compañeras de mi Bien-Amado, vestidas de blancos ropajes, que me están invitando a que me reúna con ellas. Sí, sí; mi lámpara está ya dispuesta y salgo a reunirme con mi dulce esposo. ¡Adios, Fabiola! No flores por mi suerte. ¡Oh! ¡que no te pueda hacer sentir, como yo siento, la felicidad de morir por Cristo! Voy, con todo, a decirte palabras que no te he dirigido nunca. ¡Bendícate Dios, Fabiola!

Hizo luego la señal de la cruz sobre la frente de su prima, y se dieron las dos el último abrazo en la tierra; abrazo convulsivo de parte de Fabiola, tranquilo y tierno de parte de la víctima. Dirigióse la una a su casa

con un nuevo y generoso pensamiento, siguió la otra a los soldados que se sentían llenos de vergüenza.

Correremos un velo sobre la primera parte del suplicio de la mártir, por más que Santos Padres de la antigüedad, y la Iglesia en su Oficio, se detengan en ella, considerando doble la corona de la virgen (1). Bastará decir que su ángel la protegió contra todo peligro (2), y que la pureza de su presencia convirtió en un hermoso santuario la caverna de iniquidad é infamia (3). Era aun por la mañana muy temprano, cuando se presentó por segunda vez ante el tribunal del prefecto, situado, como hemos dicho, en el Foro. No se notaba en ella alteración ni lesión alguna; ni se la veía sonrojada, ni dejaba de aparecer la sonrisa en sus labios, ni turbaba su inocente corazón una sola sombra de tristeza. Su intensa cabellera, símbolo de la virginidad, estaba suelta y caía en ondas de oro sobre sus vestiduras blancas como la nieve (4).

Era aquella una hermosa mañana. Muchos se acordarán de haber visto otra igual el día de su aniversario, al salir por la puerta Nomentana, ahora Porta Pia, hacia

(1) *Duplex corona est prostita virginitatis. Prudentius.*
(2) *Incessa Agnes tripudans lucem, Angelica Domini, preparata invenit. Breviarium.*
(3) La Iglesia de Santa Inés está situada en la Piazza Navona, una de las más bellas de Roma.

Cui posse soli Constantinensium dedit Custon vel ipsum reddere formicem.
Nili non pudicum est, quod pia visere.
Dignitas, aliam vel pede longere.

Prudentius.
(4) *Non intanto cepit caput computare: el pelo de su cabeza no estaba trezudo. San Ambrosio, lib. I de Virgine, c. II. Véase la descripción que hace de Santa Estalita, Prefacio: Hyg. III, 31.*

la iglesia que lleva el nombre de nuestra virgen mártir, para bendecir sobre su altar los dos corderos con cuya lana se tejen los *pallios* que envía a los arzobispos de su comunión el Padre Santo. Los almendros están ya blancos, no por la escarcha, sino por las flores; la tierra está removida alrededor de las cepas; y la primavera parece estar oculta en los hinchados capullos, que no aguardan más que la señal de la brisa del medio día para abrirse y extenderse (1). La diáfana atmósfera, que sube hasta un cielo sin nubes, tiene precisamente la temperatura que más amamos, la de un sol ya vigoroso, que no calienta, pero sí templá el aire ligeramente frío de la mañana. Así hemos tenido frecuentemente el día de Santa Inés cuando nos hemos dirigido con millares de alegres compañeros a visitar sus preciosos restos.

Estaba sentado el juez al aire libre en su tribunal del Foro; y una multitud bastante numerosa formaba círculo alrededor del espantoso recinto en que deseaban entrar muy pocos, como no fuesen cristianos. Figuraban entre los espectadores dos, que llamaban la atención general por su porte y sus maneras; y estaban el uno enfrente del otro en los extremos del semicírculo formado por la muchedumbre. Era el uno un joven envuelto en su toga, uno de cuyos paños le caía sobre los ojos, de modo que no pudiesen distinguirse sus facciones; el otro, una señora de aire aristocrático, tan alta como esbelta, que nadie, á buen seguro, esperaría encontrar en un lugar tan repugnante. Parecíase á la hermosa estatua anti-

(1) *Solitur acria hyems, gata vice veris et Favoni. Horacio.*

con que las derechas oyeron la breve protesta de respeto a las leyes hecha por el general Berthaut en nombre del ejército, mientras que los diputados de la izquierda aplaudían entusiásticamente.

Por el ministerio de Hacienda se ha encargado a su arquitecto la ejecución de algunas obras que en el teatro Real se consideraran necesarias.

A última hora hemos recibido de la Agencia Fabra los siguientes despachos: PARIS 16.—Los periódicos publican una estadística de la cual resulta que de algunos meses a esta parte continúa disminuyendo el movimiento de exportación y de importación en Francia.

PARIS 16.—Un despacho de Roma dice que en breve contestará el Vaticano a una consulta hecha por algunas asociaciones católicas sobre si los católicos deben tomar parte o no en las próximas elecciones que se verificarán en Italia.

LONDRES 16.—En las Cámaras de los Estados Unidos se está discutiendo la cuestión relativa a los atentados cometidos por los mejicanos en el Estado de Texas.

Un senador calificado en su discurso de un apodador al nuevo presidente de la república mexicana y pidió que el Gobierno debía adoptar medidas severas para impedir nuevas violaciones del territorio.

LONDRES 17.—El periódico el Standard en su número de hoy dice que el sultán ha expresado la necesidad de una próxima paz, pero que, desconfiando de la sinceridad de Rusia, sigue haciendo preparativos de defensa.

Añade que el deseo del sultán ha sido comunicado al embajador de Inglaterra, Sr. Layard, para que el Gobierno de éste entablara la mediación.

SAN PETERSBURGO 17.—Continúa con grande actividad la movilización de las reservas.

Durante esta semana han marchado considerables refuerzos al teatro de la guerra.

Las últimas noticias del ejército sitiador de Kars dicen que el tiempo era muy malo allí, y que a esto debe atribuirse el aplazamiento del asalto general contra aquella plaza.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

(Conclusion.)

ALBA DE TORMES 15 de Noviembre.—Trigo de 38 a 40 rs. fanega; centeno de 23 a 24; cebada de 18 a 19; algarrobas a 16; guisantes de 29 a 27.

AREVALO 15 de Noviembre.—Trigo cañeal a 42 rs. las 94 libras; id. blanco a 42 sin peso; centeno a 25; cebada a 18; algarrobas a 18'50.

BARCELONA 15 de Noviembre.—Aceites: Tortosa de 25 1/2 a 26 duros regular y de 23 a 27 clase buena. Andalucía de 25 a 25 1/4 por carga de 115 kilos sin consumos.

Aguardientes: Espíritu de vino de 35 grados, de 77 a 78 duros pipa jerezana blanco a bordo; Holanda, de 19 1/2 grados, de 41 a 42; id. refinado, de 25 grados, de 51 a 52; anisado, de 17 1/2 grados, de 43 a 44; id., de 19 1/2 grados, de 51 a 52; id., de 25 grados, de 66 a 68.

Algodones: Nueva Orleans y Móvil de 18 1/2 a 18 pesos sencillos quintal catán de 41'6 Kil.; Charleston y Savannah de 17 1/2 a 18; Pernambuco de 17 a 17 1/4; Santos y Surcoaba de 16 a 17; Souboube de 16 1/2 a 16 3/4; Levantas blancos de 14 a 15.

Azúcares: De Ultramar en depósito: Número 12 a 13, de 13 1/2 a 13 3/4 libra por quintales; id. 14 a 16 de 14 a 15, 1/4; idem 16 a 17, de 14 3/4 a 15 1/4; idem 18 a 20 de 15 3/4 a 16.

Bacalao: Noruega primera de 29 a 31 pesetas los 40 kilos; id. segunda de 27 a 29; Escocia de 36 a 38.

Cacaos: Guayaquil, clase superior de 8 sueldos a 8 sueldos 2 dineros la libra de 400 gramos; id. clase mas inferior a 7 1/2.

Cafés: En depósito, quintal de 41'6 kilos; Puerto-Rico de 20 a 20 1/2 duros; Puerto Cabello de 18 a 19 id.

Granos: Arvejonos del país de 9 1/2 a 10 pesetas; arvejonos de Sevilla de 9 1/2 a 9 3/4; id. de Vinaroz de 9 3/4 a 10; cebadas, según clase, de 7 1/4 a 7 1/2; garbanzos de Sevilla pequeños de 18 a 20.

Harinas: Castilla de primera de 18 1/2 a 19 1/2; de segunda de 16 1/2 a 17; Aragón de primera de 18 a 18 1/2; de segunda de 19 a 17.

Salvados: Los precios mas corrientes son: Salvado de 11 1/2 a 12 rs. la cuartera de 70 litros; salvadillo de 11 1/4 a 12 reales id.; menudillo de 13 1/2 a 14 rs. id.

Trigos: Cañeal Castilla de 18 a 19 1/4; idem Mancha de 18 a 19 1/4; id. jejas de 17 3/4 a 18; de Aragón monte de 17 1/2 a 18 1/2.

CADIZ 15 de Noviembre.—Aceite de oliva de 40 a 41 rs. los 10 kilos; según clase.

Aceite petróleo: de 71 a 72 rs. caja. Aceitunas: Reina, barril de fanega a 280 rs.; id., cuñetas a 10 rs.; id., medianas, barril gaditano a 20; id., en salmuera, barril de 11 1/2 kilos a 20.

Aguardientes: Berlin, de 2.300 a 2.400 reales los 516 litros; Hamburgo, de 2.100 a 2.300; caña, de 990 a 929 rs. bota en depósito; catalán, de 40 grados de 2.200 a 2.300 rs. pipa; id., de 35 grados, de 1.200 a 2.300; Ginebra; cuarterola 1.100 a 1.120; id., caja de 12 tarros, de 44 a 46.

Azúcar: blanco ing. en terron, de 60 a 62 rs. los 10 kilos; blanco regular a bueno de 55 a 57; quebrado núm. 13 a 20 de

53 a 54, núm. 16 a 17, de 50 a 51; número 12 a 15, de 47 a 49.

Cacaos: Caracas bueno, de 900 a 950 reales los 50 kilos; id., bajo de 700 a 750; Guayaquil, a 500; Cúbeño, de 520 a 510.

Garbanzos: Del país gordos de 120 a 130 rs. fanega; medianos de 75 a 85; menudos de 50 a 60; de Canarias de 45 a 50.

Harinas: De Castilla de primera de 20 y 21 rs. los 10 kilos; de segunda de 18 a 19; de tercera a 17; del país de primera de 19 a 20.

Higos de Leps de 11 a 12 rs. caja. Pasas de 27 a 29 rs. la caja de lechos corrientes y de 33 a 34 las mas que corrientes.

Suelas: De Mallorca de 10 a 11 rs. kilo; catalana de 11 1/2 a 12; gallega de 12 1/2 a 13; del país de 14 1/2 a 15.

Trigo de 44 a 52 rs. fanega en la estación del ferro-carril.

Vinos de Jerez: Las clases para la exportación valen desde 1.200 a 10.000 reales pipa de 5.0 litros, franco a bordo en esta bahía.

Los embotellados, caja de una docena. Cuatro perlas, de R. Carlí, de 120 a 130 reales; Cinco perlas, de Joaquin Hermanos, de 75 a 180 rs. caja de 12 botellas inglesas, según calidad y surtido también a bordo.

CANTORIA (Almería).—15 Noviembre.—En el mercado de ayer se ha cotizado el trigo superior de 53 a 60 reales fanega; el panizo a 36 rs.; cebada a 30 rs.; centeno a 35; habichuelas a 90; garbanzos gordos a 100.

Vino a 20 rs. arroba. Aguardiente a 80. Vinagre a 16. Cerdos cebados a 40 y 44 rs. arroba según clase.

Patatas a 7. Carne a 15 cuartos libra. Tocino fresco a 20. Huevos a 30 cuartos docena.

CARRION DE LOS CONDÉS 15 de Noviembre.—Trigo de 35 a 42 rs. fanega; centeno de 26 a 27; cebada de 23 a 25; yeros a 26; garbanzos de 120 a 140; alubias grandes a 88; pequeñas a 59; muelas duras a 28; cocheras a 48; lentejas a 28.

CUELLAR (Segovia) 15 de Noviembre.—Trigo de 33 a 41 rs. fanega; morcajo de 28 a 34; centeno de 23 a 24; cebada de 19 a 21; avena de 14 a 15; yeros de 22 a 24.

GIJÓN 15 de Noviembre.—Aguardiente de 17 grados Tarragona 80 pesos pipa. Ginebra a 6 rs. frasco.

Arroz de pasadas 25 rs. arroba; tres pasadas 26 1/2; cilindrado a 29, con tendencias a la baja. Canela de 13 a 23 rs. libra.

Cacaos: desde 6 hasta 10 rs. libra; Guayaquil (en alza). Horinas: de primera 21 rs. arroba; segunda a 20; tercera superior 17; tercera corriente 15; cuarta 13.

Salvado: a 6'75. Cebada a 38 rs. fanega asturiana. JAEN 15 de Noviembre.—Trigo a 50; cebada a 20; yeros a 24; escaña a 16; habas a 28; judías a 34; lentejas a 31; garbanzos a 80; anís a 90; arroz a 24 reales arroba.

Aceite a 46 rs. arroba. Aguardiente a 80; vino a 30. JEREZ 15 de Noviembre.—Trigos viejos de 50 a 54 rs.; cebada vieja de 24 a 26; id. nueva de 23 a 24; garbanzos de 70 a 120; habas viejas de 36 a 37; maíz de 42 a 44; alborjones de 36 a 37; yeros a 60.

Aceites: Entrada ayer por ferro-carril 118 pellejos. Precios en bodega a 52. LA SECA 15 de Noviembre.—Trigo de 42 a 43 rs. fanega semental; añejo de 48 a 50; cebada de 20 a 22; algarrobas de 18 a 20; garbanzos superiores muy cocheros de 120 a 140; últimamente yeros de 24 a 26 rs. fanega.

LUGO 15 de Noviembre.—Trigo tremesino a 13 y 13'50 rs. ferrado; grandal a 12 y 12'50; centeno a 56 y 58 rs. fanega; maíz a 10'50 y 11 rs. ferrado; cebada a 7 y 7'50; castañas a 7.

MADRID 16 de Noviembre.—Carne de vaca de 14'00 a 15'00 pesetas, la arb., de 0'00 a 0'00 pets. libra, y a 1'31 el kilogramo.

Id. de carnero, a 0'00 pets. por arrobas, a 0'50 pets. la libra y a 1'07 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 10 a 12'50 pesetas la arb.; de 48 a 0'54 la libra, y de 1'04 a 1'17 el kilogramo.

Tocino añejo, de 22'00 a 22'50 pets. arroba; 0'94 a 1'00 pets. la lib. y de 2'02 a 2'17 pets. kilogramo. Idem fresco, de 19'50 a 20 pets. la arroba; de 0'81 a 0'90 la libra, y de 1'32 a 1'95 el kilogramo.

En canal, de 18'25 a 19 pets. la arroba. Lomo, de 1'09 a 1'37 la libra, y de 2'00 a 2'94 el kilogramo. Jamon, de 30 a 35'00 pets. la arb., de 1'25 a 1'75 la lib. y de 2'71 a 3'80 kilogramo.

Pan de dos libs., de 0'38 a 0'44 y 0'41 a 0'48 pets. el kilogramo. Garbanzos, de 6 a 14'50 pets. la arroba de 0'25 a 0'59 la lib., y de 0'54 a 1'28 el kilogramo.

Judías, de 5'50 a 8'50 pets. la arb., de 0'25 a 0'37 la lib. y de 0'54 a 0'70 el kilogramo. Arroz, de 6 a 8'50 pets. la arb., de 0'25 a 0'37 la lib. y de 0'54 a 0'70 el kilogramo.

Lentejas, de 5'50 a 6'50 pets. la arb., de 0'25 a 0'29 la lib. y de 0'54 a 0'63 el kilogramo. Carbon vegetal, a 1'75 pets. la arroba y a 0'15 el kilogramo.

Carbon mineral, a 1'25 pets. arb., y a 0'11 el kilogramo. Cok, a 1 pets. la arb. y a 0'09 el kilogramo.

Jamon, de 11 a 14'00 pets. la arb., de 0'53 a 0'68 la lib. y de 1'14 a 1'46 el kilogramo. Patatas, de 1'00 a 1'25 pets. la arb., de

0'08 a 0'11 la lib. y de 0'13 a 0'19 el kilogramo. Aceite, de 17'50 a 18'00 pets. la arroba, de 0'00 a 0'30 la lib. y de 0'00 a 1'40 el decalitro.

Vino, de 6'50 a 10 pets. la arb., de 0'23 a 0'35 el quart. y de 4'55 a 6'93 el decalitro. Petróleo a 0'38 pesetas el cuartillo, a 7'52 el decalitro.

Trigo, precio medio, a 12'52 pesetas la fanega, y a 22'66 el hectólitro. Cebada, precio medio, a 5'06 pesetas la fanega, y a 9'15 el hectólitro.

MÁLAGA 15 de Noviembre.—Trigo de primera a 53; de segunda a 59 y de tercera a 54; cebada del país a 25.

Habas de Tarragona a 35; mazaganas a 30; menudas a 35. Yeros a 30.

Garbanzos de primera a 100; de segunda a 90; de tercera a 59.

MEDINA DEL CAMPO 15 de Noviembre.—Trigo a 41 1/2 rs. las 94 libras; centeno de 25 a 25 1/2 rs. fanega; cebada de 18 a 18 1/2.

Algarrobas de 17 a 17 1/2. Garbanzos superiores a 130; regulares a 110; comunes a 80.

NAVA DEL REY 15 de Noviembre.—Trigo de 41 a 42 rs. fanega; cebada de 17 a 18; centeno de 24 a 25; algarrobas de 17 a 18; garbanzos de 120 a 180.

Vino comun de 15 a 16 rs. cántaro; id., superior de 20 a 40; mejor clase de 40 a 80; especial en buenos cerezos de 50 a 60.

PAMPLONA 15 de Noviembre.—Trigo de 21'75 a 22'25 rs. robo; avena a 9'25 y 9'50; cebada a 11; maíz a 14; giron a 10'50; centeno a 18.

Aceite de 66 a 76 rs. arroba navarra. PATERNA DE RUBLO 15 de Noviembre.—Trigo obispado a 49 rs. fanega; cebada a 27; habas a 42; maíz a 47; garbanzos a 90.

Lata de petróleo del 1/4 arroba a 4 reales. PUERTO DE SANTA MARIA 15 de Noviembre.—Trigo de 52 a 54 rs. fanega; cebada de 23 a 25; maíz de 40 a 42; garbanzos de 60 a 120; arroz de 23 a 25.

Aceite de 48 a 50. Vino de 24 a 30. Aguardiente de 63 a 70. Carnero de 2'84 a 3'12 libra castellana; vaca de 5'18 a 5'30.

Cerdo de 5 a 5'50. Paja de 2'50 a 3 rs. arroba. RIOSECO (Valladolid) 15 de Noviembre.—Trigo blanco a 40'50 rs. fanega; id., comun a 40.

RUEDA 15 de Noviembre.—Trigo de 41 a 43 rs. fanega; centeno de 24 a 26; cebada a 20; algarrobas a 18.

Patatas de 3 1/2 a 4 rs. arroba. Machos cabrios a 37 1/2. Vino comun de 10 a 13 rs. cántaro.

Id. añejo de 24 a 100; id. de cerezos de 160 a 600; vinagre de 12 a 14; aguardiente anisado de 34 a 36.

SANTANDER 15 de Noviembre.—Trigo a 38 rs. fanega; id. hembrilla a 37; id. alaga a 37'25; id. comun a 35; centeno a 27; cebada a 18; lentejas a 32; alubias a 48; garbanzos superiores a 140; id. regulares a 120; id. medianos a 80.

Harina de primera a 17 rs. arroba; idem de segunda a 16; id. de tercera a 15; echaduras a 14.

Patatas a 2'50 rs. arroba. Aceite a 58 rs. cántaro. Vino blanco a 14; tinto a 14. Vinagre a 12.

Aguardiente anisado a 2 rs. cuartillo; sin anisar a 1'25. Petróleo a 1'25 rs. cuartillo.

Bueyes de labor a 800 rs. uno; novillos de tres años a 700. Cerdos al destete a 60; de seis meses a 400; de un año a 600.

Ovejas a 36; carneros a 70; corderos a 30. Lana a 60 rs. arroba.

SALAMANCA 15 de Noviembre.—Trigo cañeal de 39 a 42 rs. fanega; cebada a 19; centeno a 22; garbanzos a 130. Vino a 26 rs. cántaro.

Harina de primera a 15'50 rs. arroba. SANTA CRUZ DE TENERIFE (Canarias) 1.º de Noviembre.—Aguardiente de islas a 96 rs. garrafon de a 16 cuartillos, de 21 grados.

Quesos a 33 rs. quintal; id. de Tenerife de 750 a 1.500 rs. pipa. Aceite de olivo de Sevilla de 57 a 58 reales arroba en pipa.

Petróleo de 58 a 60 rs. caja. Aguardiente, de 33 grados, de 90 a 95 duros casen; id., de 55 a 115 duros pipa.

Azúcar de pilon de 225 a 230; id., qdo. de segunda de 187 1/2 a 200. Café rio de 22 a 24 duros quintal; idem Caracas de 22 a 23.

Clavo de especia a 750 rs. quintal. Ginebra de 30 a 31 rs. Habas de 44 a 45 rs. fanega.

Harina (Minot R.) de 265 a 270 rs. bala. Jabon frances a 115 rs. quintal. Maíz de 59 a 52 1/2 rs. fanega.

Miel de caña de 8 a 9 duros quintal. Pimenton molido de 200 a 210 reales quintal.

Paio campeche de 24 a 50 duros quintal. Velas esteáricas de 2 3/4 a 4 rs. paquete.

Vino tinto de 30 a 48 duros pipa; idem blanco de 30 a 40, según clase.

Suela catalana a 40 duros quintal; idem francesa a 40 rs. millar.

SEVILLA 15 de Noviembre.—Trigos del país de 49 a 51; extremos de 48 a 55; tremes de 46 a 49; garbanzos gordos de 79 a 90; menudas a medianos de 50 a 60; cebada del país de 21 a 22; habas menudas de 32 a 33; mazaganas de 32 a 33; maíz de sequeño de 33 a 34; de riogo de 39 a 33; alpiste de pella de 48 a 50; alborjones de 29 a 30; altramuces de 22 a 24.

Harina de Castilla de primera a 19; segunda a 18.

Aceites: Viejo a depósito a 44 rs. arroba; nuevo de 41 1/2 a 43 1/4.

SORIA 15 de Noviembre.—Trigo puro hembrilla a 40 rs. fanega; tuseta a 38;

rojo a 37; comun a 34; centeno a 24; cebada a 22; avena a 15; guijas a 50 alubias a 72; garbanzos de 120 a 160.

Aceite a 67 rs. arroba. Vino a 20; aguardiente de 19 grados a 54.

TORRELAVEGA (Santander) 15 de Noviembre.—Maíz de 32 a 33 rs. fanega; alubias redondas de 58 a 61; id. grandes de 64 a 68; cebada de 24 a 25; castañas de 28 a 32.

Salvados de primera de 9 1/2 a 10; idem de segunda de 7 a 7 1/2; id. de tercera de 6 a 6 1/2.

Patatas de 3 1/2 a 4 rs. arroba. Aceite de 54 a 55.

En harinas completa paralización. VALLADOLID 15 de Noviembre.—Harinas: De primera de 16 a 16 1/2 reales arroba con casco; de segunda de 14 3/4 a 15 1/2; de tercera de 12 a 12 1/2.

VALENCIA 15 de Noviembre.—Granos: Trigos duros de Castilla de 103 a 106 rs. hectólitro; de Andalucía y Extremadura de 102 a 105; jeja manchega de 93 a 94; cebada de 7 a 7 1/2 el doble decalitro; garbanzos de Andalucía de 18 a 36 rs. arroba, y de Extremadura de 46 a 60.

VALENCIA DE DON JUAN 15 de Noviembre.—Trigo de 39 a 42 rs. fanega; cebada de 16 a 18; centeno a 30; morcajo de 33 a 35; garbanzos de 86 a 90; muelas de 39 a 42.

Castañas de 30 a 32. Patatas de 2 1/2 a 3 rs. arroba.

Harinas: Primera flor cañeal, bala de 100 kilos, de 160 a 170; segunda de 146 a 154; barril de harina primera flor cañeal de 92 kil., de 160 a 165.

Alubias a 23'50 rs. barchilla. Arroz: Cilindrado primera a 26'50 reales barchilla; id. segunda a 25'50; idem tercera a 25.

Cacaos: Caracas de 5'50 a 7 rs. libra; Guayaquil de 180 a 140 rs. arroba. Bacalao: De Labrador de 140 a 156 reales los 50 kilos; Noruega de 152 a 163.

Almendra de 105 a 110 rs. arroba. Lanas: Parda entrefina de 50 a 58 reales arroba; blanca de 56 a 64; fina blanca de 56 a 64; fina blanca a 80.

Patatas de 4 a 5 rs. los 10 kilos. VILLALON 15 de Noviembre.—Trigo a 37 1/2 rs. las 94 libras; cebada a 17,

EL GLOBO. Ayer mañana han sido capturados por los agentes de la autoridad dos sujetos que aparecieron complicados en el robo que se cometió el día 4 del actual en la casa número 74 de la calle de Serrano.

La captura se verificó de la manera siguiente: El dueño de la casa robada, D. José Rubio Lopez, al poner en conocimiento de la autoridad el atentado de que habia sido víctima, pasó una relacion de los objetos robados, en la que figuraba tambien medio billete de la loteria, cuyo sorteo se ha verificado ayer mañana.

Tan pronto como la autoridad recibió la relacion citada, dictó las disposiciones convenientes para conseguir la captura de los criminales, y habiendo tenido conocimiento de que en una de las pastelerías de la calle de la Magdalena habian dejado noches pasadas dos sugetos medio billete de la loteria en garantia del gasto que, consistente en 80 reales, habian efectuado, se personó en el incado establecimiento, resultando del examen verificado, que los dichos sugetos eran los robados a D. José Rubio y Lopez.

Ayer al presentarse los individuos con objeto de entregar los 80 reales y recoger el medio billete, fueron detenidos por los agentes de la autoridad y entregados los tribunales que entienden en el asunto.

Ayer tarde ha sido detenido en el juzgado de primera instancia, un operario de la casa de Moneda por suponerse que habia sustraído algunas monedas.

Hoy continuará la vista del proceso de Angel Ursua, complicado en el crimen de la calle de la Luna.

Mañana disertará en la conferencia agricola el Sr. Sanz Montoya sobre la "Alimentacion mineral de las plantas."

Ayer a las nueve de la mañana ha fallecido repentinamente en la calle de Peñís, núm. 6, un hombre de setenta años, llamado Fermín Ortega Martínez.

La empresa del teatro de la Alhambra, ha adoptado la medida de no facilitar billetes a los revendedores con ventaja de ninguna especie, a fin de evitar en lo posible que se hallen dichos industriales a los alrededores del referido coliseo.

Ojalá se imitase esta determinacion en algunos teatros, porque además de agradecerse el público, se evitan muchos escándalos y no pocas incomodidades.

El Globo refiere que uno de sus compañeros de redaccion fué objeto anteayer de insultos y denuestos por parte de algunos empleados de la Biblioteca nacional.

Suponemos, que de ser cierto, se formará el oportuno expediente en averiguacion de este hecho tan poco edificante.

En los estancos de esta capital se han expandido en cuanto se han puesto a la venta todos los cigarros habanos de veinte céntimos, no sucediendo lo propio con los de veinticinco por encontrarlos demasiado fuertes los fumadores.

La Gaceta del día 14 anuncia las siguientes: Los acopios de material con destino a

las carreteras de Madrid a Cádiz, de Almagro a Alcaraz, de la de Alcaraz a Herencia, y de la de Daimiel a Fuente el Fresno.

—Idem los que se necesitan en las carreteras que se expresan de la provincia de Gerona.

—El suministro de judías que se necesitan en los establecimientos benéficos de Madrid.

—Idem la leche de cabras.

PAGOS.

La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 17 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision y vencimiento de 31 de Diciembre de 1876, números 5, 83, 127, 355, 440, 523, 577 y 631 de presentacion, y 22, 156, 313, 327 y 342 de la segunda emision igual vencimiento.

—La misma direccion ha dispuesto que por la Tesorería se satisfaga el día 17 del actual, de dos a tres de la tarde, el importe de las carpetas de facturas de intereses y amortizacion de 1.º de Enero de 1873 y anteriores, señaladas con los números 104 al 116 inclusive de presentacion.

—La direccion de la caja de Depósitos ha acordado que el día 17 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde se verifique la entrega de los

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un día 4 10 céntos. de pe-
p. cada línea, por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 a 5; por 5 a 4; por 6 a 3; por 7 a 2; por 8 a 1; por 9 a 0,50; por 10 a 0,25; por 15 a 0,15; por 20 a 0,10; por 30 a 0,07; por 40 a 0,05; por 50 a 0,04; por 60 a 0,03; por 70 a 0,02; por 80 a 0,015; por 90 a 0,01; por 100 a 0,005. Toda inserción en la primera página, excepto los anuncios.

DIARIO DE AVISOS.

cadu- se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de
comunicados desde 25 céntos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
critores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

(PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA)

13, PLATERIA, 13.

(PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA)

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad á 40 céntos. de rvu.



FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevárselas cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran.

Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día.

Carretes de hilo desde 80 céntos, según las yardas

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDÍSIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Plateria, 13.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Isabel reina de Hungría vda. y s. Crispin ob. y el martes s. Félix de Valois cf. y tr. y s. Darío ob.

Mañana.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Sta. Isabel y Madre de Dios, y el martes en la parroquia de S. Juan y en la de las de San Antonio.

Cultos.—Mañana al toque de oraciones continua en la iglesia parroquial de Sta. Catalina la novena á dicha titular. J. M. J.

Asociación Josefa.
El día 19 se dará la misa de S. José á las 9 en la iglesia de S. Nicolás, aplicada por los asociados vivos y difuntos.

El domingo 23 serán los ejercicios del Sto. Patriarca en dicha iglesia á las 8 de la tarde.

Ha fallecido D.^a Isidora Arenas de Palleser. Roguemos á Dios por su eterno descanso.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Trigo del país de 60 C0 - 00 00 pts.
Cebada de 0 00 - 0 00
Maiz de 9 25 - 9 75

CERDOS.

Magra á 28 ctos. lib.
Tocno fresco á 24
Id. salado de 25 á 28
Lengua á 46
Morcilla á 20
Botifarra de 30 á 32

PESCADERIA

Clases y precios del pescado vendido hoy

| | |
|--------------------|------------|
| Pescada | á 25 1/2 |
| Bonito | á 20 |
| Mujol | de 16 á 20 |
| Borada | á 17 |
| Atun | á 18 |
| Estornio | á 15 |
| Boga | á 11 |
| Sardina | 10 á 12 |
| Lecha | á 40 |

Espectáculos.

TORRETES DE MUERTE EN MURCIA.
Por hoy 18 de Noviembre de 1877, a las 3 de la tarde (si el tiempo lo permite).

Varios vecinos del Plano de S. Francisco han proyectado la función de torretes que se anuncia al público, para atender con el producto de la misma á solemnizar mas que en años anteriores, la función de la Purísima Concepcion, destinado su resultado á un objeto benéfico.

Con el fin de que el espectáculo sea mas del agrado del público, ha dispuesto la comision encargada de aquel, traer seis torretes de dos á tres años de la acreditada ganaderia de D. Hipólito Flores, vecino de Vianos, los que ostentarán divisa naranja y verde; siendo lidiados por varios aficionados de esta ciudad, que se han ofrecido generosamente, acompañados de algunos toreros de profesion; y de cuyos toreros se nutrarán el 1.º, 3.º y 5.º.

La banda de música del Sr. Rayatcará antes de empzar la función, en los intermedios y prueba de caballos.

PRECIOS.—Palcos con 6 entradas, 40 rs.—Sillas de rellano con id., 4 rs.—Contrabarrera con id., 4 rs.—Entrada general, 2 rs.—Medida, 1 real

Anuncios.

En la casilla-almacen de obras públicas, sita en esta ciudad, calle de la Amada, núm. 48, se vende leña seca procedente de la escarda de las alamedas de las carreteras de esta provincia, á los precios siguientes:
Cabillos á 4 céntimos de real una.

Leña á 3 reales quintal.
Idem á 4 reales 60 céntimos quintal.
Palos gruesos, á los precios que indicará el encargado de la venta.
H. ras de venta de 7 á 12 de la mañana.

FUMADORES.

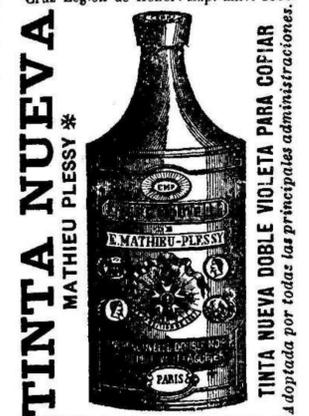
Antes de comprar ninguna clase de papel para cigarrillos, probad primero el famoso y sin rival e higiénico PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO, el único que no daña el aparato respiratorio, y que no contiene ninguna sustancia nociva á la salud del fumador.
Depósito exclusivo en España: calle Conde del Asalto, 12, Barcelona. 15-9



Des-ubrimiento.
NO MAS ASMAS,
ni tos, ni al cacion
CON LOS CIGARRILLOS
del doctor
DE ALQUITRAN NORUEGO,
de Barcelona.

MADRID, por mayor. Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor: pasta, 8 rs.; por vos, 16 y 33 rs.; en Murcia, D. L. Serrano. 13-13

PARIS, 90, Boulevard St-Germain, Cruz Legion de Honor. Exp. univ. 1867.



MADRID, Ag.º franco-esp.º, Sordo, 31. En Murcia, D. Raf. el Almazan, 52-2

CARNE, HIERRO y QUINA
Alimento unido á los tónicos mas reparadores

VINO FERRUGINEUX AROUD
con QUINA y hierro, los mas saludables de la CARNE

Una experiencia de diez años y la autoridad de los principes de la ciencia prueban que el **Vino ferruginoso Aroud**, es el

REGENE ADOR DE LA SANGRE
mas poderoso para curar: la clorosis ó coloración palida, la pobreza ó alteracion de la sangre, freco 5 francos

Farmacia AROUD, en Lyon.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Murcia, D. Lucas Serr no. 26 1/2

CANARIOS.

Se venden de la última cria y anteriores, calle de Zoco, 5. Precio 20 rs.

LECCIONES ELEMENTALES

de *Economía política y Estadística* POR D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. Esta obra con 4 de tres tomos ea 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envia fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tienen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

INTERESANTE A LOS COSECHEROS DE FRUTAS de la huerta de Murcia.

La casa de los Sres. Valderrábano y Compañía, establecida en París, rue Martel, núm. 5, se encarga de la venta en comistou de naranjas, limones, y toda clase de productos de esta huerta.

Se adelantan fondos sobre comestibles de ferro-carril de toda clase de frutos. Dicha casa recibirá toda clase de efectos que se le confien para la Exposicion Universal de 1878, y con especialidad los vinos y licores, que cuidará de embutellar y lacrar en París con esmerada elegancia.

Para mas detalles, dirigirse á su representante, rue Martel, núm. 5, París, Valderrábano et Cie. 30-1

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona á mediados del próximo mes de diciembre el magnífico vapor trasatlántico español.

VIDAL-SALA,

su capitán D. Juan Maristany; admitiendo carga á flete y pasajeros informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de S.ª Mónica, núm. 21, principal. Despacho de aduanas, Sres. P. Bertr n y compañía, calle de Cristina, núm. 12, entresuelo, Barcelona.

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.

saldrá de Barcelona en la primera quincena de Diciembre el vapor trasatlántico español

MARIA.

su capitán DON FEDE RICO MOLINS, ADMITIDO CARGA A FLETE Y PASAJEROS PARA AMBOS PUERTOS. Informarán sus consignatarios los Sres. Pandoñit y Compañía, plaza del Duque de Medinaceli, número 5, entresuelo, y en el despacho de Aduanas de D. Francisco Novellas Pórticos de Xifré, núm. 6, bajos, Barcelona.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

GASTILLA.

Para informes dirigirse pórticos Xifré núm. 6, principal, Barcelona 3-3. Estado concluyéndose las nuevas calderas que para dicho buque se construyen en los acreditados talleres de los Sres. Alexander Hermanos, se anuncia su salida de Barcelona

PARA PUERTO-RICO Y HABANA,

en la última quincena de diciembre, admitiendo pasaje y carga para ambos puntos ofreciendo á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene ac costumbre dicho buque. Para informes dirigirse pórticos de Xifré, núm. 6 principal, y Cristina, 8. bis. Barcelona 2-1

L'ÉLEGANCE PARISIENNES

PERIÓDICO EL MAS ELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODAS.
1.ª EDICION. 10 números al año: 2.ª EDICION - 52 números al año: números grabados, agudados y patrones cada mes. Un año, 116 reales; 6 meses, 62 reales; 120 reales.
Nota. Edición especial para costureras: 56 figurines y numerosos patrones cortados de granor natural. Un año 20 rs.
Dirigir los pedidos, acompañados de su importe, á la administracion de La Paz, Zoco, 5, Murcia.

CASCARILLA AMERICANA PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuanto productos se usan y conocen hasta el día; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar

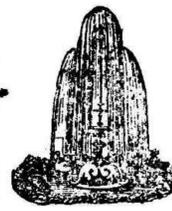
En el tiempo caluroso, basta empañarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable

Se halla de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias. En Murcia: en el bazar de *Loveland* de los Sres. Blat y Garcia de la Mata, calle de la Pasmarina, núm. 2, al precio de 2, 16, 12 y 8 rs. caja, cada una de las que lleva un prospecto con las instrucciones para usarla.

No confundirla con otros productos que se venden con el nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto lleva la firma del autor.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razón llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ad más como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el dolor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona 403-103

AVISO.

No proceden del establecimiento de LA PAZ, los libros, calendarios, agendas ú obras que se sirven por suscripcion, que no lleven el sello de la casa que dice *Suscripciones—Almazan—Murcia*. Lo avisamos para evitar equivocaciones.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba
PERFUMERIA.
ESPECIALIDADES PARA EL ROSTRO y manos.
ESPECIALIDADES PARA LA DENTADURA y boca
ESPECIALIDADES PARA OTROS DIFERENTES USOS.

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de de real y modo el fresco; agua de poyeros para limpiar plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; veloutina, blanca y rosada para el rostro; Argemina Dos óus á polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; veloutina Viana adherente é invisible; agua de flor de lys blanco nieve de Cleopatra; sobreho blanco inglés rosado de leche de almendra para descolorida; rosal de Vénus para s. foras paídas; orizalina vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opiat, polvos y agua dentifricia de J. V. Bou; polvos dentifricos de Bithan; odontofria de Philippe para la conservacion y hermosura de los dientes; hydrolé de Guaco, licor higiénico empleado en locion y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quina para el entretencimiento del cabello y la barba; elixir dentifrico de J. Kvaus; polvos dentifricos de John Evas; Footh Poudre de John Evans; glicerina á la rosa para suavizar las manos; aceite macasar de Rowland para el pelo; kalidor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos artimáticos de perla para la limpieza y conservacion de la dentadura; agua y polvos dentifricos de Botot; leche antifélica para la sanidad y blanquea del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; benecina para quitar manchas; fluido de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriz de los Druidas, balsámico de Goudron, de M. nt-Blanc de Desnos, de almendra; agua aromática-es. ritivo-a del paraíso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentifricos, aguas de colonia y lavanda, de etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de París, Londres y Madrid.

DRAMAS DEL NUEVO MUNDO.

Cuatro reales tomo en octavo mayor prolongado CON UNA BONITA CUBIE TA AL CROMO

EL DOMADOR DE BÚFALOS. POR EMILIO CHEVALIER, arreglada al castellano por T. CORADA.

Se vende en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.